

POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, PRIVACIDAD Y GOBERNANZA DE LA INFORMACIÓN

TÍTULO I . DISPOSICIONES GENERALES

1. Objeto

La presente Política de Tratamiento de Datos Personales, Privacidad y Gobernanza de la Información (la “Política”) tiene por objeto establecer las reglas, principios, procedimientos y medidas adoptadas por **RAMBIT S.A.S.**, identificada como propietaria y operadora de la plataforma tecnológica **DeportID** (en adelante “DeportID” o la “Plataforma”), para garantizar el tratamiento adecuado, transparente, seguro y responsable de los datos personales recolectados, almacenados, utilizados, consultados, transmitidos, transferidos, actualizados, suprimidos y, en general, tratados con ocasión de la prestación de los servicios ofrecidos a través de la Plataforma.

Esta Política desarrolla el derecho constitucional al habeas data y busca garantizar el respeto por la intimidad, la autodeterminación informativa, la protección de la información personal y los demás derechos fundamentales de los titulares de los datos, de conformidad con la Constitución Política de Colombia, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015, la Ley 1266 de 2008 cuando resulte aplicable, la Ley 527 de 1999, la Ley 1098 de 2006, las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Industria y Comercio y las demás normas que las modifiquen, complementen o sustituyan.

RAMBIT S.A.S. reconoce que la protección de la información constituye uno de los pilares fundamentales del Ecosistema Contractual de DeportID y, por tanto, adopta un enfoque de privacidad basado en la responsabilidad demostrada, la minimización del tratamiento, la seguridad de la información, la transparencia, la protección reforzada de niños, niñas y adolescentes y la mejora continua de sus procesos.

2. Ámbito de aplicación

La presente Política será aplicable a todo tratamiento de datos personales realizado por RAMBIT S.A.S. con ocasión del desarrollo de las actividades propias de la Plataforma DeportID, independientemente del medio físico o digital mediante el cual la información sea recolectada o tratada. En particular, esta Política aplicará al tratamiento de información correspondiente a visitantes de la Plataforma, usuarios registrados, jugadores, organizadores de eventos deportivos, entrenadores, árbitros, delegados, representantes legales, padres, madres, tutores, acudientes de menores de edad, patrocinadores, aliados estratégicos, proveedores, contratistas, trabajadores, candidatos a procesos de selección y cualquier otra persona natural cuyos datos personales sean tratados por RAMBIT S.A.S. en desarrollo de su objeto social.

Las disposiciones contenidas en esta Política serán igualmente aplicables a los tratamientos efectuados por encargados del tratamiento que actúen por cuenta de RAMBIT S.A.S., dentro

o fuera del territorio colombiano, cuando ello resulte procedente conforme a la legislación aplicable.

3. Responsable del tratamiento

El Responsable del Tratamiento de los datos personales regulados por la presente Política es **RAMBIT S.A.S.**, sociedad comercial constituida conforme a las leyes de la República de Colombia, propietaria y operadora de la plataforma DeportID. RAMBIT S.A.S. actuará como Responsable del Tratamiento respecto de los datos personales cuya finalidad corresponda a la prestación de los servicios ofrecidos mediante la Plataforma, la administración de la relación con los Usuarios, el cumplimiento de obligaciones legales y contractuales, la protección del Ecosistema DeportID y las demás finalidades previstas en la presente Política. Cuando determinados tratamientos sean realizados por terceros en calidad de Encargados, dichos tratamientos se desarrollarán bajo las instrucciones impartidas por RAMBIT S.A.S., sin perjuicio de las obligaciones legales propias de cada Encargado.

4. Integración con el Ecosistema Contractual de DeportID

La presente Política forma parte integral del Ecosistema Contractual de DeportID y deberá interpretarse de manera armónica con los Términos y Condiciones de Uso de la Plataforma, el Código General de Conducta, la Política de Pagos, Reembolsos, Contracargos, Cancelaciones y Liberación de Recursos, el Contrato de Adhesión para Organizadores y los demás documentos que regulen aspectos específicos del funcionamiento de la Plataforma. Las materias relacionadas con derechos y obligaciones contractuales, uso de la Plataforma, propiedad intelectual, medidas administrativas, seguridad digital, procesamiento de pagos, comunicaciones electrónicas, inteligencia artificial, integraciones tecnológicas y demás aspectos propios de la relación jurídica entre los Usuarios y la Plataforma se regirán principalmente por los Términos y Condiciones de Uso, mientras que la presente Política desarrollará exclusivamente las reglas relativas al tratamiento de datos personales. En caso de existir aparentes contradicciones entre esta Política y los demás documentos del Ecosistema Contractual, prevalecerán las disposiciones especiales del documento que regule específicamente la materia objeto de análisis, procurando siempre una interpretación sistemática e integral.

5. Compromiso institucional con la privacidad y la protección de niños, niñas y adolescentes

RAMBIT S.A.S. reconoce que la información personal constituye un activo cuya protección resulta esencial para preservar la confianza de los Usuarios y garantizar el adecuado funcionamiento de la Plataforma. En consecuencia, todas las actividades relacionadas con el tratamiento de datos personales serán desarrolladas conforme a un modelo de gobernanza basado en los principios de legalidad, transparencia, responsabilidad demostrada, privacidad desde el diseño, privacidad por defecto, minimización del tratamiento, seguridad de la información y respeto por los derechos fundamentales de los titulares.

De manera especial, RAMBIT S.A.S. adopta un compromiso reforzado con la protección de los datos personales de niños, niñas y adolescentes que utilicen la Plataforma o participen en actividades gestionadas mediante ésta. En desarrollo de dicho compromiso, toda interpretación de la presente Política privilegiará el interés superior del menor, la protección de su intimidad, la reducción de riesgos asociados al entorno digital y la adopción de medidas razonables destinadas a impedir el uso inadecuado de su información personal.

El tratamiento de datos personales de menores de edad únicamente se realizará cuando exista una finalidad legítima, se respeten los derechos prevalentes de los niños, niñas y adolescentes, se observen las autorizaciones o bases jurídicas exigidas por la legislación aplicable y se implementen medidas reforzadas de seguridad, confidencialidad y control de acceso, procurando limitar la circulación de la información al mínimo necesario para el cumplimiento de las finalidades autorizadas.

TÍTULO II. GOBIERNO DEL TRATAMIENTO, RESPONSABILIDAD DEMOSTRADA Y MODELO DE PRIVACIDAD

6. Modelo de Gobernanza del Tratamiento de Datos Personales

RAMBIT S.A.S. reconoce que la protección de los datos personales constituye un proceso permanente de gestión organizacional y, en consecuencia, adopta un modelo de gobernanza orientado a garantizar que todas las actividades de tratamiento de información personal se desarrollen de manera planificada, documentada, verificable y conforme a los principios establecidos en la presente Política. El modelo de gobernanza comprende la definición de responsabilidades, la adopción de procedimientos internos, la implementación de controles técnicos y administrativos, la supervisión permanente del cumplimiento normativo, la gestión de riesgos asociados al tratamiento de datos personales, la capacitación continua del personal, la evaluación periódica de las medidas de seguridad implementadas y el fortalecimiento permanente de la cultura de protección de datos dentro de la organización. Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales por cuenta de RAMBIT S.A.S. deberán actuar conforme a los principios de confidencialidad, necesidad, proporcionalidad, minimización, responsabilidad demostrada y protección reforzada de los derechos de los titulares.

7. Responsabilidad demostrada (Accountability)

RAMBIT S.A.S. desarrollará el tratamiento de datos personales bajo el principio de responsabilidad demostrada, comprometiéndose a implementar mecanismos razonables que permitan acreditar el cumplimiento de la legislación aplicable en materia de protección de datos personales y la efectiva observancia de la presente Política. Para tal efecto, la sociedad podrá adoptar, entre otras, medidas relacionadas con la identificación y evaluación de riesgos, la actualización periódica de la presente Política, la implementación de controles de acceso, la documentación de procedimientos internos, la administración de incidentes de seguridad, la evaluación de proveedores, la capacitación del personal, la gestión de autorizaciones, la atención de consultas y reclamos, la realización de auditorías internas y cualquier otra actuación orientada al fortalecimiento del programa de privacidad.

La implementación de dichos mecanismos será dinámica y podrá ajustarse conforme evolucionen la Plataforma, la legislación aplicable, la tecnología utilizada o los riesgos asociados al tratamiento de datos personales.

8. Roles dentro del Ecosistema de Privacidad

Con el propósito de garantizar un adecuado gobierno de la información, RAMBIT S.A.S. podrá interactuar con diferentes actores que participan en el tratamiento de datos personales, cada uno con responsabilidades claramente diferenciadas conforme a la legislación aplicable. En desarrollo de la operación de la Plataforma podrán intervenir, entre otros:

- a. Responsable del Tratamiento.** RAMBIT S.A.S., cuando determine las finalidades, medios y condiciones bajo las cuales se realiza el tratamiento de datos personales relacionados con la operación de la Plataforma y la prestación de sus servicios.
- b. Encargados del Tratamiento.** Personas naturales o jurídicas que, por cuenta de RAMBIT S.A.S., realicen actividades relacionadas con el almacenamiento, procesamiento, administración, soporte, mantenimiento, alojamiento, análisis, transmisión, atención de usuarios o cualquier otra operación necesaria para la prestación de los servicios.
- c. Proveedores Tecnológicos.** Empresas especializadas que suministran infraestructura tecnológica, servicios en la nube, autenticación, inteligencia artificial, almacenamiento, analítica, comunicaciones, seguridad informática, monitoreo, respaldo, desarrollo de software u otros servicios tecnológicos requeridos para la operación de la Plataforma.
- d. Proveedores de Servicios de Pago.** Entidades o plataformas especializadas que intervienen en el procesamiento de pagos, recaudo de recursos, validación de transacciones, prevención del fraude financiero, liberación de recursos o cualquier otra actividad relacionada con operaciones económicas desarrolladas mediante la Plataforma.
- e. Aliados Estratégicos.** Entidades deportivas, clubes, ligas, federaciones, patrocinadores, universidades, instituciones educativas, entidades públicas o privadas y demás organizaciones con las cuales RAMBIT S.A.S. establezca relaciones de colaboración que impliquen el desarrollo conjunto de actividades compatibles con las finalidades autorizadas por los titulares. La participación de cualquiera de estos actores no implica transferencia de la condición de Responsable del Tratamiento, salvo cuando la legislación aplicable o la naturaleza específica del tratamiento determine lo contrario.

9. Tratamientos realizados por Organizadores de eventos deportivos

La Plataforma permite que determinados Usuarios, en calidad de Organizadores, administren torneos, competencias, escuelas deportivas, clubes, academias, ligas, eventos recreativos y demás actividades deportivas mediante las herramientas tecnológicas ofrecidas por DeportID. En aquellos eventos en los cuales el Organizador determine de manera autónoma las finalidades y medios del tratamiento de datos personales relacionados con la administración de su actividad deportiva, dicho Organizador actuará como Responsable

independiente respecto de los tratamientos que le correspondan conforme a la legislación aplicable, sin perjuicio de las responsabilidades que asuma RAMBIT S.A.S. como Responsable del Tratamiento respecto de la operación de la Plataforma.

En consecuencia, cada Organizador será responsable de garantizar la obtención de las autorizaciones que resulten necesarias, atender el ejercicio de los derechos de los titulares cuando legalmente le corresponda, implementar medidas razonables de seguridad y cumplir las obligaciones previstas por la legislación colombiana en materia de protección de datos personales respecto de la información cuya administración dependa directamente de su gestión. La utilización de la Plataforma no exime a los Organizadores del cumplimiento de sus obligaciones legales como responsables independientes cuando la naturaleza del tratamiento así lo determine.

10. Cultura de privacidad y mejora continua

La protección de datos personales constituye una responsabilidad permanente de RAMBIT S.A.S. y forma parte de su modelo de gobierno corporativo. En consecuencia, la sociedad procurará fortalecer continuamente sus procesos internos mediante la actualización periódica de sus políticas, la revisión de riesgos, la adopción de mejores prácticas, la implementación de controles tecnológicos, la capacitación de las personas que intervienen en el tratamiento de datos personales y la incorporación de mecanismos de mejora continua que permitan fortalecer la protección de la información y responder oportunamente a la evolución tecnológica, regulatoria y operativa de la Plataforma. Las medidas implementadas serán proporcionales al nivel de riesgo asociado a cada tratamiento, procurando siempre garantizar un equilibrio entre la innovación tecnológica, la adecuada prestación de los servicios y la protección efectiva de los derechos fundamentales de los titulares.

TÍTULO III. DEFINICIONES

11. Definiciones

Para efectos de la presente Política, además de las definiciones previstas en la legislación colombiana sobre protección de datos personales, los términos que se indican a continuación tendrán el significado que se les asigna en el presente artículo, sin perjuicio de las definiciones contenidas en los Términos y Condiciones de Uso de la Plataforma, documento al cual la presente Política se remite de manera complementaria.

- **Autorización:** Manifestación de voluntad libre, previa, expresa, informada e inequívoca mediante la cual el Titular permite el tratamiento de sus datos personales, cuando dicho tratamiento requiere autorización conforme a la legislación aplicable.
- **Canales Oficiales:** Todos los medios físicos o digitales habilitados por RAMBIT S.A.S. para interactuar con los Usuarios, incluyendo el sitio web, la aplicación móvil, el correo electrónico, el centro de notificaciones, los mensajes dentro de la Plataforma, WhatsApp, SMS, líneas de atención, chat de soporte y cualquier otro medio oficialmente dispuesto por DeportID.

- **Datos personales:** Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una persona natural identificada o identificable.
- **Datos Deportivos:** Información relacionada con la participación de una persona en actividades deportivas, incluyendo equipos, posiciones, categorías, estadísticas, resultados, historial competitivo, logros deportivos, rendimiento, clasificaciones, licencias deportivas y demás información generada durante la utilización de la Plataforma.
- **Datos de Navegación:** Información técnica generada durante la interacción con la Plataforma, incluyendo dirección IP, tipo de dispositivo, navegador utilizado, sistema operativo, identificadores del dispositivo, registros de sesión, tiempos de conexión, ubicación aproximada obtenida mediante la dirección IP, registros de actividad y demás datos técnicos relacionados con el acceso a los servicios.
- **Datos Sensibles:** Aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, conforme a la legislación colombiana.
- **DeportID o Plataforma:** Ecosistema tecnológico administrado por RAMBIT S.A.S. que permite la gestión de eventos deportivos, organizaciones, clubes, escuelas, academias, competencias, equipos, jugadores, pagos, estadísticas, comunicaciones y demás servicios ofrecidos mediante herramientas digitales.
- **Encargado del Tratamiento:** Persona natural o jurídica que realiza el tratamiento de datos personales por cuenta del Responsable del Tratamiento.
- **Ecosistema Contractual:** Conjunto de documentos jurídicos que regulan el funcionamiento de la Plataforma, integrado por los Términos y Condiciones de Uso, la presente Política, el Código General de Conducta, la Política de Reembolsos, el Contrato de Adhesión para Organizadores, el Manual Operativo y los demás documentos complementarios expedidos por RAMBIT S.A.S.
- **Geolocalización:** Información relativa a la ubicación geográfica aproximada o precisa de un Usuario cuando dicha funcionalidad sea utilizada por la Plataforma y exista una base jurídica que permita su tratamiento.
- **Gobernanza de la Información:** Conjunto de políticas, procedimientos, controles y responsabilidades mediante los cuales RAMBIT S.A.S. administra el ciclo de vida de la información personal tratada por la Plataforma.
- **Inteligencia Artificial:** Sistemas computacionales capaces de asistir procesos de clasificación, automatización, recomendación, análisis, detección de riesgos, generación de contenido o apoyo en la prestación de los servicios ofrecidos por DeportID.
- **Menor de Edad:** Persona que no ha cumplido dieciocho (18) años de edad, incluyendo niños, niñas y adolescentes conforme a la legislación colombiana.
- **Organizador:** Persona natural o jurídica que utiliza la Plataforma para crear, administrar o gestionar torneos, competencias, escuelas deportivas, clubes, academias, ligas, campeonatos u otras actividades deportivas.
- **Perfil Deportivo:** Conjunto de datos asociados a un deportista dentro de la Plataforma, incluyendo información de identificación deportiva, historial competitivo, estadísticas, categorías, equipos, logros, resultados y demás información relacionada con su actividad deportiva.
- **Privacidad desde el Diseño (Privacy by Design):** Principio conforme al cual las funcionalidades, procesos y desarrollos tecnológicos de la Plataforma procuran

incorporar mecanismos de protección de datos personales desde las etapas iniciales de diseño y desarrollo.

- **Proveedor de Servicios de Pago:** Entidad especializada encargada del procesamiento, validación, recaudo, liberación o administración de transacciones económicas efectuadas mediante la Plataforma.
- **Proveedor Tecnológico:** Persona jurídica que suministra infraestructura, software, almacenamiento, inteligencia artificial, autenticación, seguridad informática, comunicaciones, analítica u otros servicios tecnológicos necesarios para la operación de DeportID.
- **RAMBIT S.A.S.:** Sociedad comercial colombiana propietaria y operadora de la Plataforma DeportID, quien actúa como Responsable del Tratamiento respecto de los datos personales tratados en desarrollo de los servicios ofrecidos.
- **Responsable del Tratamiento:** Persona natural o jurídica que decide sobre las finalidades y medios del tratamiento de datos personales.
- **Titular:** Persona natural cuyos datos personales son objeto de tratamiento.
- **Tratamiento:** Cualquier operación realizada sobre datos personales, tales como recolección, almacenamiento, uso, circulación, actualización, transmisión, transferencia, consulta, organización, conservación, supresión o cualquier otra actividad permitida por la legislación aplicable.
- **Tutor o Acudiente:** Padre, madre, representante legal o persona autorizada para ejercer la representación de un menor de edad respecto de las actuaciones que requieran autorización conforme a la ley.
- **Usuario:** Toda persona natural o jurídica que interactúe con la Plataforma en cualquiera de los roles habilitados por DeportID, incluyendo visitantes, jugadores, organizadores, entrenadores, árbitros, delegados, representantes legales, patrocinadores y demás personas autorizadas para utilizar los servicios.

Las definiciones contenidas en la presente Política deberán interpretarse de manera armónica con los Términos y Condiciones de Uso y con los demás documentos que integran el Ecosistema Contractual de DeportID. En caso de conflicto entre definiciones, prevalecerá aquella que resulte más específica para la materia regulada, procurando siempre una interpretación sistemática que favorezca la protección de los derechos de los titulares y la coherencia del Ecosistema Contractual.

TÍTULO IV. PRINCIPIOS RECTORES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

12. Principios generales

Todas las actividades de tratamiento de datos personales realizadas por RAMBIT S.A.S. se desarrollarán conforme a los principios previstos en la Constitución Política, la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015 y las demás normas que regulan la protección de datos personales, así como a los principios de gobernanza, seguridad digital y privacidad previstos en la presente Política. Estos principios deberán orientar la interpretación, aplicación y ejecución de todas las actuaciones relacionadas con el tratamiento de información personal dentro del Ecosistema DeportID y prevalecerán sobre cualquier práctica que resulte incompatible con la protección efectiva de los derechos de los titulares.

13. Principio de legalidad

Todo tratamiento de datos personales realizado por RAMBIT S.A.S. se desarrollará con fundamento en una base jurídica válida y conforme a la legislación aplicable, absteniéndose de realizar tratamientos incompatibles con las finalidades autorizadas por los titulares o con las demás hipótesis legalmente previstas.

14. Principio de finalidad

Los datos personales únicamente serán tratados para finalidades legítimas, determinadas, explícitas e informadas al titular o permitidas por la ley. RAMBIT S.A.S. se abstendrá de utilizar la información personal para finalidades incompatibles con aquellas que justificaron inicialmente su recolección, salvo que exista una nueva base jurídica que habilite el tratamiento correspondiente.

15. Principio de libertad

El tratamiento de datos personales requerirá la autorización previa, expresa e informada del titular cuando dicha autorización resulte exigible conforme a la legislación colombiana. Ninguna actividad de tratamiento implicará la renuncia de los derechos reconocidos a los titulares ni la imposición de autorizaciones generales que excedan las finalidades legítimas de la Plataforma.

16. Principio de transparencia

RAMBIT S.A.S. procurará mantener informados a los titulares acerca de las condiciones bajo las cuales son tratados sus datos personales, facilitando el acceso a la presente Política, a los mecanismos para ejercer sus derechos y a la información necesaria para comprender el alcance del tratamiento realizado por la Plataforma.

17. Principio de veracidad y calidad de la información

La información personal objeto de tratamiento deberá ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Los titulares se comprometen a suministrar información auténtica y a mantenerla razonablemente actualizada, mientras que RAMBIT S.A.S. procurará implementar mecanismos que permitan corregir, actualizar o suprimir información cuando resulte procedente.

18. Principio de acceso y circulación restringida

El acceso a los datos personales será limitado a las personas que, por razón de sus funciones, obligaciones contractuales o requerimientos legales, deban conocer la información para el cumplimiento de las finalidades previstas en la presente Política. La circulación de la información se limitará al mínimo necesario para la adecuada prestación de los servicios ofrecidos por la Plataforma y se desarrollará observando medidas razonables de seguridad y confidencialidad.

19. Principio de seguridad de la información

RAMBIT S.A.S. implementará medidas técnicas, administrativas, organizacionales y jurídicas razonablemente orientadas a proteger los datos personales contra pérdida, alteración, acceso no autorizado, destrucción, divulgación indebida, uso fraudulento o cualquier otro tratamiento no autorizado. Dichas medidas serán proporcionales al nivel de riesgo asociado a cada categoría de información y podrán evolucionar conforme al desarrollo tecnológico, a la aparición de nuevas amenazas digitales y a las mejores prácticas en materia de seguridad de la información.

20. Principio de confidencialidad

Todas las personas que intervengan en el tratamiento de datos personales estarán obligadas a garantizar la reserva y confidencialidad de la información conocida con ocasión de sus funciones, incluso después de terminada la relación laboral, contractual o comercial que dio origen al acceso a dicha información.

21. Principio de responsabilidad demostrada

RAMBIT S.A.S. adoptará medidas razonables destinadas a demostrar el cumplimiento permanente de las obligaciones derivadas de la legislación sobre protección de datos personales, implementando mecanismos de supervisión, documentación, mejora continua, gestión de riesgos y control interno que permitan acreditar la adecuada administración del programa de privacidad.

22. Principio de privacidad desde el diseño y por defecto

La Plataforma procurará incorporar mecanismos de protección de datos personales desde las etapas iniciales de diseño, desarrollo, implementación y actualización de sus procesos, productos y funcionalidades, procurando que las configuraciones predeterminadas favorezcan el mayor nivel posible de protección de la información personal compatible con la naturaleza del servicio ofrecido. Toda nueva funcionalidad será evaluada considerando, entre otros aspectos, la necesidad del tratamiento, la minimización de la información recolectada, los riesgos para los titulares y las medidas de seguridad razonablemente aplicables.

23. Principio de minimización del tratamiento

RAMBIT S.A.S. procurará recolectar únicamente aquellos datos personales que resulten pertinentes, adecuados y razonablemente necesarios para el cumplimiento de las finalidades informadas a los titulares, evitando la recopilación indiscriminada de información que no guarde relación con los servicios ofrecidos por la Plataforma. Cuando una finalidad pueda alcanzarse utilizando un menor volumen de información o mediante datos menos sensibles, se privilegiará dicha alternativa.

24. Principio de protección reforzada de niños, niñas y adolescentes

La protección de los datos personales de niños, niñas y adolescentes constituye un principio transversal del Ecosistema DeportID. En consecuencia, toda actividad de tratamiento relacionada con menores de edad deberá interpretarse y ejecutarse privilegiando su interés superior, la protección de su intimidad, la prevención de riesgos asociados al entorno digital y el respeto por sus derechos fundamentales.

RAMBIT S.A.S. adoptará medidas razonables para restringir la circulación innecesaria de información correspondiente a menores de edad, limitar el acceso a dicha información exclusivamente a quienes deban conocerla por razones legítimas y promover mecanismos que permitan a padres, madres, representantes legales o acudientes ejercer adecuadamente los derechos que les reconoce la legislación colombiana. Siempre que resulte posible, las funcionalidades de la Plataforma serán diseñadas procurando reducir la exposición pública de la información correspondiente a menores de edad y fortaleciendo los controles asociados a su tratamiento.

25. Principio de proporcionalidad

Toda decisión relacionada con el tratamiento de datos personales deberá guardar una relación razonable entre la finalidad perseguida, la naturaleza de la información tratada, el nivel de riesgo existente y las medidas implementadas para proteger los derechos de los titulares. No se desarrollarán tratamientos excesivos o desproporcionados frente a la finalidad legítima que los justifica.

26. Principio de mejora continua

La presente Política será objeto de revisión periódica con el propósito de incorporar mejoras derivadas de cambios regulatorios, evolución tecnológica, nuevos riesgos identificados, crecimiento de la Plataforma o mejores prácticas nacionales e internacionales en materia de privacidad y protección de datos personales. RAMBIT S.A.S. promoverá una cultura organizacional orientada al fortalecimiento permanente de la privacidad, procurando que las medidas implementadas evolucionen de manera consistente con el desarrollo del Ecosistema DeportID.

TÍTULO V - TITULARES DE LA INFORMACIÓN

27. Titulares de los datos personales

La presente Política será aplicable respecto de los datos personales correspondientes a todas las personas naturales cuya información sea tratada por RAMBIT S.A.S. con ocasión de la utilización de la Plataforma DeportID, la prestación de sus servicios o el desarrollo de las actividades relacionadas con su objeto social. Para efectos de la presente Política, los titulares de la información podrán pertenecer a una o varias de las siguientes categorías, sin que dicha clasificación limite los derechos reconocidos por la legislación colombiana.

28. Visitantes de la Plataforma

Corresponden a las personas que acceden al sitio web, aplicaciones móviles o demás canales digitales de DeportID sin haber creado una cuenta o sin autenticarse dentro de la Plataforma. Respecto de estos titulares, RAMBIT S.A.S. podrá tratar la información estrictamente necesaria para permitir la navegación, garantizar la seguridad informática, administrar el funcionamiento técnico de la Plataforma, prevenir incidentes de ciberseguridad, obtener estadísticas agregadas de utilización y atender las demás finalidades previstas en la presente Política.

29. Usuarios registrados

Comprende a las personas naturales que crean una cuenta dentro de la Plataforma para acceder a cualquiera de los servicios ofrecidos por DeportID. Esta categoría incluye tanto a quienes participan activamente en actividades deportivas como a quienes utilizan la Plataforma para administrar organizaciones, consultar información, efectuar pagos, interactuar con otros Usuarios o acceder a funcionalidades tecnológicas disponibles dentro del Ecosistema DeportID.

30. Deportistas, jugadores y participantes

Corresponde a las personas naturales inscritas en torneos, competencias, ligas, escuelas deportivas, clubes, academias, campeonatos, entrenamientos o cualquier otra actividad deportiva administrada mediante la Plataforma. El tratamiento de su información podrá comprender datos relacionados con su participación deportiva, historial competitivo, estadísticas, categorías, resultados, equipos, desempeño deportivo y demás información necesaria para el adecuado funcionamiento de los servicios ofrecidos por DeportID. El tratamiento de esta información se realizará procurando respetar la dignidad del deportista, evitando tratamientos discriminatorios y limitando la publicación de información al mínimo necesario para el cumplimiento de las finalidades legítimas de la Plataforma.

31. Organizadores

Corresponde a las personas naturales o jurídicas que administran torneos, clubes, escuelas deportivas, academias, campeonatos, ligas, eventos recreativos u otras actividades deportivas utilizando las herramientas tecnológicas ofrecidas por DeportID. Los Organizadores podrán suministrar información correspondiente a terceros bajo su responsabilidad y deberán garantizar el cumplimiento de las obligaciones que les resulten aplicables conforme a la legislación sobre protección de datos personales y al Contrato de Adhesión para Organizadores. Cuando el Organizador determine autónomamente las finalidades y medios del tratamiento respecto de determinada información, actuará como Responsable independiente conforme a lo previsto en la presente Política y en la legislación colombiana.

32. Entrenadores, árbitros, jueces, delegados y personal técnico

La Plataforma podrá tratar información correspondiente a entrenadores, preparadores físicos, árbitros, jueces deportivos, delegados, coordinadores, fisioterapeutas, personal médico autorizado, auxiliares técnicos y demás personas que intervengan en el desarrollo de

actividades deportivas administradas mediante DeportID. El tratamiento de dicha información estará limitado al cumplimiento de las finalidades relacionadas con la organización de eventos deportivos, la administración de competencias, la gestión de organizaciones deportivas y las demás actividades previstas en la presente Política.

33. Padres, madres, representantes legales, tutores y acudientes

Cuando la Plataforma permita la participación de menores de edad, podrá tratar información correspondiente a sus padres, madres, representantes legales, tutores o acudientes con el propósito de verificar autorizaciones, gestionar inscripciones, atender solicitudes relacionadas con el menor, facilitar la comunicación con la familia, administrar pagos, garantizar la seguridad del menor y cumplir las obligaciones legales correspondientes. Las actuaciones relacionadas con menores de edad procurarán fortalecer la participación de los responsables legales y facilitar el ejercicio de los derechos que les reconoce la legislación colombiana.

34. Niños, niñas y adolescentes

RAMBIT S.A.S. reconoce que los niños, niñas y adolescentes constituyen titulares de especial protección constitucional y legal. En consecuencia, el tratamiento de sus datos personales se desarrollará bajo criterios reforzados de necesidad, proporcionalidad, seguridad y confidencialidad, procurando limitar la recolección de información al mínimo necesario para la prestación de los servicios deportivos, restringir la circulación pública de sus datos personales y reducir cualquier riesgo derivado del entorno digital. La Plataforma procurará implementar controles destinados a impedir el acceso no autorizado a la información correspondiente a menores de edad y adoptará medidas razonables para prevenir situaciones que puedan comprometer su seguridad, dignidad, integridad física, psicológica o emocional. Siempre que resulte exigible conforme a la legislación aplicable, RAMBIT S.A.S. solicitará la autorización del padre, madre, representante legal o acudiente antes de realizar tratamientos que la requieran. En caso de advertirse cualquier situación que pueda representar un riesgo para un menor de edad, RAMBIT S.A.S. podrá adoptar medidas preventivas de protección dentro del ámbito de sus competencias, incluyendo restricciones de acceso, suspensión de funcionalidades, verificación adicional de identidad o cualquier otra actuación razonablemente orientada a proteger el interés superior del menor, sin perjuicio de las actuaciones que correspondan a las autoridades competentes.

35. Representantes de personas jurídicas

La presente Política también será aplicable al tratamiento de los datos personales correspondientes a representantes legales, administradores, funcionarios autorizados, empleados o demás personas naturales que actúen en representación de clubes deportivos, ligas, federaciones, empresas patrocinadoras, entidades públicas, instituciones educativas, aliados estratégicos o cualquier otra persona jurídica vinculada con la Plataforma.

36. Proveedores, contratistas, aliados estratégicos y aspirantes

RAMBIT S.A.S. podrá tratar información correspondiente a proveedores, contratistas, consultores, aliados estratégicos, candidatos a procesos de selección, trabajadores y demás personas naturales que mantengan o aspiren a mantener relaciones jurídicas con la sociedad. El tratamiento de dicha información se desarrollará conforme a las finalidades específicas previstas en la presente Política, respetando en todo momento los principios de necesidad, confidencialidad, minimización y seguridad de la información.

37. Igualdad de protección de los titulares

La clasificación prevista en el presente Título tiene una finalidad exclusivamente organizacional y no implica diferencias respecto del nivel de protección reconocido a los titulares de la información. RAMBIT S.A.S. garantizará el ejercicio de los derechos previstos por la legislación colombiana a todos los titulares cuyos datos personales sean objeto de tratamiento, sin perjuicio de las medidas reforzadas de protección aplicables a niños, niñas y adolescentes y de las particularidades derivadas de la naturaleza de determinados tratamientos.

TÍTULO VI - CATEGORÍAS DE DATOS PERSONALES OBJETO DE TRATAMIENTO

38. Categorías generales de información tratada.

RAMBIT S.A.S. tratará únicamente los datos personales que resulten pertinentes, adecuados y razonablemente necesarios para el cumplimiento de las finalidades previstas en la presente Política, procurando en todo momento respetar los principios de necesidad, proporcionalidad, minimización y protección reforzada de los derechos de los titulares. Dependiendo del servicio utilizado por el Usuario y de la naturaleza de la relación existente con la Plataforma, podrán tratarse una o varias de las categorías de información previstas en el presente Título. La recolección de determinada categoría de datos no implica que todos los Usuarios deban suministrarla, sino únicamente aquella que resulte necesaria para la prestación del servicio correspondiente.

39. Datos de identificación

RAMBIT S.A.S. podrá tratar datos destinados a identificar plenamente al titular, incluyendo nombres y apellidos, tipo y número de documento de identidad, fecha de nacimiento, nacionalidad, sexo cuando resulte pertinente, fotografía de perfil, firma, firma electrónica, nombre de usuario, identificadores internos de la Plataforma y demás información necesaria para individualizar a la persona dentro del Ecosistema DeportID. Cuando la naturaleza del servicio lo requiera, podrán verificarse documentos de identidad con el propósito de prevenir suplantaciones, proteger a los menores de edad, garantizar la seguridad de la Plataforma o cumplir obligaciones legales.

40. Datos de contacto

Podrán tratarse direcciones de correo electrónico, números telefónicos, direcciones físicas, municipio, departamento, país de residencia, canales de contacto autorizados, información para el envío de comunicaciones y cualquier otro dato necesario para mantener la relación

entre el titular y la Plataforma. RAMBIT S.A.S. procurará utilizar estos datos únicamente para las finalidades autorizadas y limitará las comunicaciones comerciales conforme a las preferencias manifestadas por el titular y a la legislación aplicable.

41. Datos de autenticación y seguridad

Con el propósito de proteger las cuentas de los Usuarios y fortalecer la seguridad del Ecosistema DeportID, la Plataforma podrá tratar información relacionada con mecanismos de autenticación, incluyendo contraseñas cifradas, registros de inicio y cierre de sesión, direcciones IP, identificadores de dispositivos, códigos de verificación, autenticación multifactor, tokens de seguridad, registros de actividad, historial de accesos, eventos de autenticación y demás información técnica necesaria para prevenir accesos no autorizados. Las credenciales de acceso serán administradas mediante mecanismos razonables de seguridad y no serán utilizadas para finalidades distintas de aquellas relacionadas con la autenticación y protección de la cuenta.

42. Datos deportivos

La Plataforma podrá tratar información relacionada con la actividad deportiva de los Usuarios, incluyendo disciplina deportiva, categoría, posición de juego, club, escuela o academia a la cual pertenece, equipos, historial de participación, competencias, resultados, estadísticas deportivas, rankings, reconocimientos, logros, historial competitivo, desempeño deportivo y demás información necesaria para el funcionamiento de los servicios ofrecidos. RAMBIT S.A.S. procurará que la publicación de dicha información responda a finalidades legítimas relacionadas con la gestión deportiva y limitará la exposición pública de la información correspondiente a menores de edad conforme a los criterios establecidos en la presente Política.

43. Datos económicos y transaccionales

Cuando la Plataforma permita la realización de pagos o recaudos, podrán tratarse datos relacionados con transacciones económicas, historial de pagos, inscripciones, facturación, comprobantes, estado de las operaciones, devoluciones, reembolsos, retenciones, comisiones, medios de pago utilizados y demás información necesaria para la adecuada administración de las operaciones económicas. RAMBIT S.A.S. no almacenará información correspondiente a tarjetas de crédito o débito cuando dicha administración corresponda directamente a proveedores especializados de servicios de pago, salvo aquella información mínima necesaria para acreditar la existencia de la transacción o atender reclamaciones.

44. Datos de navegación y dispositivos.

La Plataforma podrá tratar información técnica relacionada con la utilización de los servicios, incluyendo dirección IP, identificadores del dispositivo, navegador utilizado, sistema operativo, idioma, zona horaria, resolución de pantalla, registros de navegación, tiempos de permanencia, historial de interacción, eventos generados dentro de la Plataforma, identificadores de sesión y demás información necesaria para garantizar el funcionamiento técnico de los servicios. Esta información podrá utilizarse para fortalecer la seguridad

informática, mejorar la experiencia del Usuario, prevenir fraudes, realizar análisis estadísticos agregados y optimizar el desempeño de la Plataforma.

45. Datos de geolocalización

Cuando el Usuario autorice expresamente el acceso a la ubicación de su dispositivo o cuando la funcionalidad correspondiente resulte necesaria para la adecuada prestación de determinados servicios, RAMBIT S.A.S. podrá tratar información relacionada con la ubicación geográfica aproximada o precisa del Usuario. El tratamiento de esta información estará limitado a las finalidades específicas que justifiquen su utilización y podrá ser deshabilitado por el Usuario cuando la naturaleza del servicio lo permita. Tratándose de menores de edad, la utilización de funcionalidades basadas en geolocalización procurará desarrollarse bajo criterios reforzados de protección y minimización del riesgo.

46. Datos de imagen, voz y contenido audiovisual

La Plataforma podrá tratar fotografías, videos, grabaciones de voz, transmisiones en vivo, material audiovisual, imágenes de perfil y demás contenidos multimedia que los Usuarios publiquen, autoricen o generen durante la utilización de los servicios. Cuando dicho contenido corresponda a menores de edad, RAMBIT S.A.S. adoptará medidas razonables destinadas a restringir su circulación innecesaria y procurará que la publicación responda a finalidades deportivas, informativas, institucionales o de seguridad previamente autorizadas conforme a la legislación aplicable.

47. Datos de comunicaciones

Podrán tratarse las comunicaciones intercambiadas entre los Usuarios y la Plataforma mediante los Canales Oficiales, incluyendo solicitudes de soporte, consultas, reclamos, mensajes, notificaciones, correos electrónicos, conversaciones sostenidas mediante herramientas de atención al Usuario y demás interacciones relacionadas con la prestación de los servicios. Estas comunicaciones podrán conservarse cuando ello resulte necesario para atender solicitudes posteriores, garantizar la calidad del servicio, resolver controversias, fortalecer la seguridad de la Plataforma o cumplir obligaciones legales.

48. Datos inferidos y analíticos

Como resultado de la utilización de la Plataforma, RAMBIT S.A.S. podrá generar información derivada del análisis de los datos previamente suministrados por los Usuarios, incluyendo indicadores de utilización, estadísticas agregadas, patrones de uso, perfiles funcionales, métricas de desempeño, modelos predictivos y demás análisis orientados al mejoramiento de los servicios. La generación de estos análisis procurará realizarse utilizando mecanismos que reduzcan razonablemente el impacto sobre la privacidad de los titulares y no tendrá como finalidad adoptar decisiones discriminatorias o incompatibles con los derechos fundamentales de los Usuarios.

49. Datos sensibles y categorías de especial protección

RAMBIT S.A.S. reconoce que determinados tratamientos podrán involucrar datos sensibles o información sometida a protección reforzada conforme a la legislación colombiana. En consecuencia, el tratamiento de este tipo de información se desarrollará únicamente cuando exista una base jurídica válida, resulte estrictamente necesario para el cumplimiento de las finalidades autorizadas o corresponda a alguna de las hipótesis previstas por la ley. Dentro de esta categoría podrán encontrarse, entre otros, datos relacionados con la salud cuando sean indispensables para la participación segura en determinadas actividades deportivas, información biométrica cuando se implementen mecanismos de autenticación que la requieran, datos correspondientes a niños, niñas y adolescentes y cualquier otra información que la legislación colombiana considere sometida a protección especial. RAMBIT S.A.S. procurará evitar la recolección de datos sensibles cuando la finalidad perseguida pueda alcanzarse mediante el tratamiento de información menos intrusiva.

50. Actualización de las categorías de información

Las categorías previstas en el presente Título podrán ampliarse, reorganizarse o ajustarse cuando la evolución tecnológica de la Plataforma, la incorporación de nuevos servicios, cambios regulatorios o la implementación de nuevas funcionalidades hagan necesario tratar categorías adicionales de información personal. Toda modificación respetará los principios establecidos en la presente Política y, cuando corresponda, será comunicada a los titulares conforme a los procedimientos previstos en el Ecosistema Contractual de DeportID.

TÍTULO VII . FINALIDADES DEL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

51. Criterios generales para el tratamiento de datos personales

RAMBIT S.A.S. tratará los datos personales de los titulares exclusivamente para el cumplimiento de finalidades legítimas, determinadas, explícitas y compatibles con el funcionamiento de la Plataforma DeportID, procurando en todo momento respetar los principios previstos en la presente Política y garantizar el adecuado equilibrio entre la prestación de los servicios, la innovación tecnológica y la protección de los derechos fundamentales de los titulares. Las finalidades descritas en el presente Título deberán interpretarse de manera integral y complementaria, sin perjuicio de aquellas otras que resulten necesarias para cumplir obligaciones legales, contractuales o regulatorias compatibles con la naturaleza de la Plataforma. Cuando una finalidad requiera una base jurídica diferente o una autorización adicional conforme a la legislación aplicable, RAMBIT S.A.S. procurará obtenerla antes de iniciar el tratamiento correspondiente.

CAPÍTULO I - Finalidades relacionadas con la administración de cuentas y usuarios

52. Gestión de cuentas de usuario

RAMBIT S.A.S. podrá tratar datos personales con las siguientes finalidades: a) Crear, registrar y administrar cuentas dentro de la Plataforma; b) Verificar la identidad de los Usuarios. a) Validar la autenticidad de la información suministrada; b) Permitir procesos de autenticación; c) Administrar perfiles de usuario; d) Gestionar roles, permisos y niveles de

acceso; e) Facilitar la recuperación de cuentas; f) Gestionar cambios de contraseña; g) Implementar mecanismos de autenticación reforzada; h) Prevenir la suplantación de identidad; i) Detectar registros duplicados; j) Administrar sesiones activas; k) Registrar la aceptación de documentos contractuales; l) Mantener evidencia de los consentimientos otorgados; m) Actualizar información suministrada por el Usuario; n) Administrar configuraciones de privacidad; o) Gestionar preferencias del Usuario; p) Administrar estados de la cuenta; q) Suspender temporalmente funcionalidades cuando resulte necesario; r) Cerrar cuentas conforme a los Términos y Condiciones.

CAPÍTULO II - Finalidades relacionadas con la operación deportiva

53. Gestión de actividades deportivas

La información podrá ser tratada para: a) Administrar torneos; b) Gestionar campeonatos; c) Administrar ligas; d) Gestionar escuelas deportivas; e) Administrar academias; f) Gestionar clubes; g) Administrar organizaciones deportivas; h) Crear equipos; i) Gestionar plantillas deportivas; j) Registrar jugadores; k) Administrar categorías; l) Gestionar calendarios deportivos; m) Programar encuentros; n) Administrar escenarios deportivos; o) Registrar resultados; p) Generar estadísticas; q) Consolidar historiales deportivos; r) Gestionar rankings; s) Administrar tablas de posiciones; t) Generar reportes deportivos; u) Facilitar procesos de inscripción; v) Gestionar cupos disponibles; w) Controlar participación de jugadores; x) Administrar sanciones deportivas impuestas por los Organizadores; y) Administrar documentación deportiva; z) Validar requisitos de participación; aa) Gestionar licencias deportivas cuando resulte aplicable; ab) Generar certificados de participación; ac) Administrar reconocimientos deportivos; ad) Conservar historial competitivo; ae) Permitir consultas históricas; af) Optimizar la gestión deportiva mediante herramientas tecnológicas.

CAPÍTULO III - Finalidades relacionadas con la protección de niños, niñas y adolescentes

54. Protección reforzada de menores de edad

Cuando la Plataforma trate datos personales correspondientes a niños, niñas o adolescentes, la información podrá utilizarse exclusivamente para: a) Verificar la existencia de las autorizaciones legalmente requeridas; b) Administrar la participación del menor en actividades deportivas; c) Identificar a sus padres, representantes legales o acudientes; d) Gestionar procesos de inscripción; e) Facilitar la comunicación con la familia; f) Proteger la integridad del menor durante las actividades deportivas; g) Administrar autorizaciones especiales; h) Restringir el acceso no autorizado a su información; i) Prevenir riesgos asociados al entorno digital; j) Limitar la circulación pública de datos personales; k) Administrar permisos de visualización; l) Gestionar controles parentales cuando sean implementados; m) Garantizar el ejercicio de los derechos de los representantes legales; n) Atender requerimientos de autoridades competentes; o) Proteger la seguridad física y digital del menor; p) Prevenir situaciones de fraude, suplantación o contacto indebido; q) Implementar mecanismos de autenticación reforzada cuando resulte necesario; r) Cumplir las

obligaciones previstas por la legislación colombiana respecto de la protección integral de niños, niñas y adolescentes.

En ningún caso los datos personales correspondientes a menores de edad serán utilizados para finalidades incompatibles con su interés superior o para actividades de mercadeo comportamental, perfilamiento comercial agresivo o cualquier otra finalidad que pueda afectar desproporcionadamente sus derechos fundamentales.

CAPÍTULO IV - Finalidades relacionadas con comunicaciones y atención al usuario

55. Atención de usuarios

La información podrá ser tratada para: a) Atender consultas; b) Resolver peticiones; c) Gestionar reclamos; d) Dar respuesta a solicitudes; e) Brindar soporte técnico; f) Administrar la mesa de ayuda; g) Gestionar incidentes; h) Atender requerimientos relacionados con pagos; i) Administrar garantías del servicio; j) Enviar confirmaciones; k) Remitir notificaciones operativas; l) Enviar alertas de seguridad; m) Informar cambios en la Plataforma; n) Gestionar recordatorios; o) Atender requerimientos judiciales o administrativos; p) Gestionar procesos de conciliación; q) Realizar seguimiento a solicitudes; r) Medir niveles de satisfacción; s) Mejorar la calidad del servicio; t) Mantener trazabilidad de las comunicaciones efectuadas mediante los Canales Oficiales.

CAPÍTULO V - Finalidades relacionadas con transacciones económicas y administración financiera.

56. Gestión de transacciones económicas

RAMBIT S.A.S. podrá tratar datos personales relacionados con operaciones económicas, financieras y transaccionales con las siguientes finalidades: a) Administrar el recaudo de inscripciones, membresías, cuotas de participación, servicios adicionales y cualquier otro concepto económico ofrecido mediante la Plataforma; b) Procesar pagos efectuados por los Usuarios utilizando los medios habilitados por DeportID; c) Validar la autenticidad de las operaciones económicas realizadas a través de la Plataforma; d) Gestionar procesos de facturación electrónica y emisión de documentos tributarios cuando resulte procedente; e) Administrar comprobantes de pago y soportes de las transacciones realizadas; f) Gestionar devoluciones, reembolsos, reversión de pagos, contracargos y demás procedimientos económicos conforme a la Política de Reembolsos, Contracargos y Liberación de Recursos; g) Administrar la liberación de recursos a Organizadores conforme a las condiciones previstas en el Ecosistema Contractual; h) Realizar procesos de conciliación contable y financiera; i) Gestionar novedades relacionadas con pagos rechazados, pendientes o fallidos; j) Detectar operaciones inusuales o inconsistencias en las transacciones económicas; k) Atender reclamaciones relacionadas con operaciones financieras; l) Cumplir obligaciones tributarias, contables y financieras; m) Mantener registros históricos de operaciones económicas; n) Facilitar procesos de auditoría financiera; o) Administrar descuentos, promociones, cupones y beneficios económicos cuando éstos sean ofrecidos por la Plataforma; p) Gestionar procesos de devolución de recursos ordenados por autoridades competentes; q) Atender

requerimientos formulados por entidades financieras, proveedores de servicios de pago o autoridades competentes; r) Conservar evidencia digital relacionada con operaciones económicas; s) Cumplir cualquier otra finalidad compatible con la adecuada administración financiera de la Plataforma.

CAPÍTULO VI - Finalidades relacionadas con seguridad digital, prevención del fraude y protección del ecosistema.

57. Seguridad de la Plataforma

Con el propósito de proteger la integridad del Ecosistema DeportID, la información podrá tratarse para: a) Verificar la identidad de los Usuarios; b) Detectar intentos de suplantación; c) Prevenir accesos no autorizados; d) Administrar mecanismos de autenticación; e) Implementar autenticación multifactor; f) Detectar comportamientos anómalos; g) Identificar actividades fraudulentas; h) Prevenir el uso indebido de la Plataforma; i) Gestionar incidentes de ciberseguridad; j) Administrar registros de auditoría; k) Monitorear eventos de seguridad; l) Proteger la infraestructura tecnológica; m) Implementar controles de acceso; n) Administrar permisos internos; o) Gestionar vulnerabilidades tecnológicas; p) Investigar incidentes de seguridad; q) Realizar análisis forense digital cuando resulte necesario; r) Conservar evidencia electrónica; s) Cumplir requerimientos de autoridades competentes; t) Proteger los derechos de los Usuarios; u) Garantizar la continuidad operativa de la Plataforma; v) Fortalecer permanentemente los mecanismos de seguridad informática; w) Prevenir ataques informáticos; x) Proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información; y) Gestionar riesgos tecnológicos; z) Adoptar medidas preventivas frente a amenazas digitales.

CAPÍTULO VII - Finalidades relacionadas con el cumplimiento legal y regulatorio.

58. Cumplimiento de obligaciones legales

RAMBIT S.A.S. podrá tratar información personal con el propósito de: a) Cumplir las obligaciones previstas por la legislación colombiana; b) Dar cumplimiento a órdenes emitidas por autoridades judiciales o administrativas; c) Atender requerimientos de organismos de control; d) Gestionar procesos de inspección, vigilancia y control; e) Conservar información cuando exista obligación legal de hacerlo; f) Cumplir obligaciones tributarias; g) Cumplir obligaciones societarias; h) Responder solicitudes formuladas por autoridades competentes; i) Ejercer la defensa jurídica de RAMBIT S.A.S.; j) Atender procesos judiciales, arbitrales, administrativos o disciplinarios; k) Gestionar procesos de conciliación; l) Cumplir obligaciones derivadas del comercio electrónico; m) Proteger los derechos de terceros; n) Prevenir la utilización de la Plataforma para actividades ilícitas; o) Garantizar el cumplimiento del Ecosistema Contractual; p) Administrar procesos internos de cumplimiento; q) Realizar auditorías legales; r) Gestionar matrices de riesgo; s) Cumplir obligaciones relacionadas con la protección de datos personales; t) Documentar actuaciones que deban conservarse conforme a la legislación vigente.

CAPÍTULO VIII - Finalidades relacionadas con analítica, mejora continua e innovación.

59. Analítica e innovación

RAMBIT S.A.S. podrá tratar información personal para: a) Comprender la forma en que los Usuarios utilizan la Plataforma; b) Medir indicadores de utilización; c) Identificar oportunidades de mejora; d) Optimizar procesos internos; e) Desarrollar nuevas funcionalidades; f) Corregir errores tecnológicos; g) Realizar pruebas de calidad; h) Implementar mejoras de rendimiento; i) Generar estadísticas agregadas; j) Desarrollar indicadores de gestión; k) Evaluar el desempeño de la Plataforma; l) Identificar tendencias deportivas; m) Desarrollar nuevas herramientas tecnológicas; n) Optimizar la experiencia del Usuario; o) Evaluar el impacto de nuevas funcionalidades; p) Desarrollar modelos predictivos; q) Implementar herramientas de automatización; r) Fortalecer procesos de innovación; s) Realizar análisis estadísticos sin identificar individualmente a los titulares cuando ello resulte posible; t) Mejorar continuamente los servicios ofrecidos por DeportID.

CAPÍTULO IX - Finalidades relacionadas con inteligencia artificial y automatización.

60. Inteligencia artificial

Cuando la Plataforma incorpore herramientas de inteligencia artificial, los datos personales podrán tratarse para: a) Automatizar procesos administrativos; b) Asistir procesos de soporte al Usuario; c) Clasificar información; d) Detectar inconsistencias; e) Identificar riesgos operativos; f) Fortalecer mecanismos de prevención del fraude; g) Generar recomendaciones deportivas; h) Optimizar procesos internos; i) Facilitar búsquedas inteligentes; j) Apoyar la generación de estadísticas; k) Mejorar la experiencia de navegación; l) Personalizar determinadas funcionalidades autorizadas por el Usuario; m) Optimizar tiempos de respuesta; n) Fortalecer procesos de seguridad digital; o) Mejorar continuamente los modelos tecnológicos implementados por la Plataforma, procurando utilizar técnicas de minimización, anonimización o seudonimización cuando ello resulte técnica y jurídicamente viable; p) La utilización de inteligencia artificial se desarrollará respetando los principios previstos en la presente Política y en los Términos y Condiciones de Uso, garantizando que no se utilicen los datos personales para finalidades incompatibles con aquellas autorizadas por los titulares.

CAPÍTULO X - Finalidades relacionadas con el fortalecimiento de la comunidad deportiva y el relacionamiento con los usuarios.

61. Relacionamiento con la comunidad DeportID

RAMBIT S.A.S. podrá tratar datos personales con el propósito de fortalecer la comunidad deportiva que interactúa mediante la Plataforma, promover la participación responsable de sus Usuarios y mejorar la experiencia de quienes hacen parte del Ecosistema DeportID. Para tal efecto, la información podrá ser utilizada para: a) Mantener comunicación permanente con los Usuarios respecto de los servicios ofrecidos por la Plataforma; b) Informar la apertura de

nuevos torneos, competencias, ligas, escuelas deportivas, academias y demás actividades administradas mediante DeportID; c) Divulgar contenido institucional relacionado con deporte, bienestar, actividad física, hábitos saludables, juego limpio, convivencia, inclusión y formación deportiva; d) Informar novedades sobre nuevas funcionalidades, mejoras tecnológicas y actualizaciones de la Plataforma; e) Invitar a participar en eventos deportivos, capacitaciones, conferencias, campañas institucionales y actividades desarrolladas por RAMBIT S.A.S. o por aliados estratégicos; f) Promover campañas orientadas a fortalecer la seguridad digital, la protección de niños, niñas y adolescentes, la prevención del fraude y el uso responsable de la Plataforma; g) Reconocer públicamente logros deportivos cuando ello corresponda a la finalidad de la Plataforma y exista una base jurídica que permita dicho tratamiento; h) Enviar información relacionada con programas de fidelización, beneficios, incentivos, promociones o alianzas comerciales compatibles con la naturaleza deportiva de la Plataforma; i) Administrar procesos de participación en actividades organizadas por DeportID; j) Realizar encuestas de satisfacción; k) Obtener retroalimentación sobre los servicios; l) Identificar oportunidades de mejora; m) Fortalecer el sentido de comunidad dentro de la Plataforma; n) Promover espacios seguros, respetuosos e incluyentes para todos los Usuarios; o) Desarrollar campañas institucionales dirigidas al fortalecimiento del deporte formativo, recreativo y competitivo; p) Apoyar iniciativas de responsabilidad social relacionadas con la actividad física, la inclusión y el desarrollo integral de la comunidad deportiva; q) Las comunicaciones de carácter promocional o comercial serán enviadas respetando las autorizaciones otorgadas por los titulares y los mecanismos de revocatoria previstos en la legislación aplicable.

En ningún caso RAMBIT S.A.S. utilizará los datos personales correspondientes a niños, niñas y adolescentes para desarrollar campañas de publicidad comportamental, perfilamiento comercial, mercadeo invasivo o cualquier actividad que resulte incompatible con su interés superior o que pueda generar una exposición desproporcionada de su información personal.

CAPÍTULO XI - Finalidades relacionadas con proveedores, aliados estructurales y gestión corporativa.

62. Gestión corporativa y administrativa

RAMBIT S.A.S. podrá tratar información correspondiente a proveedores, contratistas, aliados estratégicos, representantes legales, trabajadores, candidatos a procesos de selección y demás personas vinculadas con la sociedad para las siguientes finalidades: a) Evaluar procesos de contratación; b) Administrar relaciones comerciales; c) Celebrar y ejecutar contratos; d) Gestionar procesos de selección de personal; e) Administrar obligaciones laborales; f) Gestionar pagos; g) Administrar proveedores; h) Evaluar desempeño de contratistas; i) Gestionar procesos de auditoría; j) Administrar procesos contables; k) Cumplir obligaciones tributarias; l) Gestionar procesos administrativos internos; m) Realizar actividades de planeación empresarial; n) Gestionar riesgos corporativos; o) Cumplir obligaciones regulatorias; p) Administrar procesos de cumplimiento; q) Ejercer acciones legales cuando resulte necesario; r) Proteger los derechos e intereses legítimos de RAMBIT S.A.S; s) Conservar la información necesaria para atender obligaciones posteriores derivadas de la relación jurídica correspondiente.

CAPÍTULO XII - Limitaciones del tratamiento.

63. Tratamientos expresamente prohibidos

Sin perjuicio de las demás prohibiciones previstas por la legislación colombiana, RAMBIT S.A.S. procurará abstenerse de realizar tratamientos de datos personales que resulten incompatibles con la naturaleza de la Plataforma o con los principios establecidos en la presente Política. En especial, RAMBIT S.A.S. no utilizará la información personal para: a) Realizar tratamientos discriminatorios por razones de sexo, género, orientación sexual, identidad de género, origen étnico, nacionalidad, religión, condición económica, discapacidad, condición médica, afiliación política o cualquier otra categoría protegida por la legislación; b) Comercializar bases de datos personales; c) Vender información personal a terceros; d) Permitir el acceso indiscriminado a información correspondiente a menores de edad; e) Utilizar datos personales para finalidades distintas de aquellas informadas a los titulares cuando ello requiera una base jurídica diferente; f) Implementar mecanismos de publicidad comportamental dirigidos específicamente a niños, niñas y adolescentes; g) Adoptar decisiones automatizadas que produzcan efectos jurídicos significativos sobre los titulares sin observar las garantías previstas por la legislación aplicable; h) Realizar tratamientos que resulten manifiestamente desproporcionados respecto de la finalidad perseguida; i) Utilizar información obtenida mediante la Plataforma para actividades ilícitas o incompatibles con el Ecosistema Contractual de DeportID; j) La anterior relación tiene carácter enunciativo y no limita las demás restricciones derivadas de la legislación colombiana o de los principios previstos en la presente Política.

TÍTULO VIII - TRATAMIENTOS ESPECIALES

64. Régimen especial para el tratamiento de datos de niños, niñas y adolescentes

RAMBIT S.A.S. reconoce que los niños, niñas y adolescentes son titulares de una protección constitucional y legal reforzada y que cualquier tratamiento de sus datos personales debe desarrollarse privilegiando su interés superior, su desarrollo integral, su dignidad humana y el ejercicio efectivo de sus derechos fundamentales. En consecuencia, el tratamiento de datos personales correspondientes a menores de edad únicamente se realizará cuando resulte estrictamente necesario para la prestación de los servicios deportivos ofrecidos mediante la Plataforma, la organización de actividades deportivas, la protección de la integridad del menor, el cumplimiento de obligaciones legales o cualquier otra finalidad legítima compatible con su interés superior.

RAMBIT S.A.S. procurará recolectar únicamente la información estrictamente necesaria para el cumplimiento de dichas finalidades y adoptará medidas reforzadas destinadas a limitar la circulación de la información, restringir los accesos internos, prevenir tratamientos innecesarios y minimizar los riesgos derivados del entorno digital. Siempre que resulte exigible conforme a la legislación colombiana, el tratamiento se realizará con la autorización del padre, madre, representante legal o acudiente, sin perjuicio del reconocimiento progresivo de la autonomía de los adolescentes conforme a su edad, grado de madurez y las disposiciones legales aplicables.

La Plataforma procurará implementar configuraciones de privacidad reforzadas para los perfiles correspondientes a menores de edad, limitando por defecto la visibilidad pública de su información cuando ello sea compatible con la naturaleza del servicio. RAMBIT S.A.S. promoverá permanentemente un entorno digital seguro para los menores de edad, desarrollando campañas de sensibilización, mecanismos de reporte, controles tecnológicos y procedimientos internos orientados a prevenir cualquier utilización indebida de la información correspondiente a esta categoría de titulares.

65. Tratamiento de datos sensibles

RAMBIT S.A.S. reconoce que determinados datos personales, por su naturaleza, requieren un nivel de protección superior al ordinario. En consecuencia, el tratamiento de datos sensibles únicamente se realizará cuando exista una base jurídica válida, resulte estrictamente necesario para el cumplimiento de una finalidad legítima y se adopten medidas reforzadas de seguridad orientadas a proteger los derechos fundamentales de los titulares. La Plataforma procurará evitar la recolección de datos sensibles cuando las finalidades perseguidas puedan alcanzarse mediante información menos invasiva o mediante mecanismos alternativos que reduzcan el impacto sobre la privacidad del titular.

Cuando el tratamiento de datos sensibles requiera autorización del titular, ésta deberá obtenerse de manera previa, expresa e informada, indicando claramente el carácter facultativo de su suministro, salvo que la legislación aplicable establezca una excepción. El acceso a este tipo de información será restringido exclusivamente a las personas que, por razón de sus funciones, deban conocerla para el cumplimiento de las finalidades autorizadas, implementando medidas razonables de confidencialidad, trazabilidad y control de acceso.

66. Información relacionada con condiciones de salud

La Plataforma no tiene como finalidad principal la prestación de servicios de salud ni la conformación de historias clínicas. No obstante, cuando la naturaleza de determinadas actividades deportivas haga razonablemente necesario conocer información relacionada con restricciones médicas, alergias, medicamentos de emergencia, seguros deportivos, incapacidades temporales, certificaciones de aptitud física u otra información indispensable para proteger la integridad del deportista durante una actividad organizada mediante la Plataforma, RAMBIT S.A.S. podrá tratar dicha información dentro de los límites autorizados por la ley y únicamente para garantizar la adecuada gestión del evento deportivo, la atención de situaciones de emergencia o el cumplimiento de obligaciones legales. Siempre que resulte posible, la información médica será administrada directamente por el Organizador correspondiente o por los profesionales competentes, evitando que RAMBIT S.A.S. trate información clínica que exceda las necesidades propias del funcionamiento de la Plataforma.

67. Tratamiento de imágenes y contenido audiovisual

La Plataforma podrá tratar fotografías, grabaciones de video, transmisiones en vivo, imágenes institucionales, contenido multimedia, material audiovisual generado durante eventos deportivos y demás registros visuales o sonoros asociados al funcionamiento de

DeportID. Este tratamiento podrá realizarse para documentar actividades deportivas, facilitar la identificación de participantes, promover eventos deportivos, generar contenido institucional, fortalecer la comunidad deportiva, garantizar la seguridad de las actividades, resolver reclamaciones, conservar evidencia de incidentes y desarrollar las demás finalidades previstas en la presente Política.

Cuando el contenido audiovisual incluya menores de edad, RAMBIT S.A.S. adoptará medidas reforzadas destinadas a limitar su difusión pública, restringir su utilización para fines promocionales cuando resulte necesario obtener autorización específica y procurar que la exposición del menor sea siempre proporcional a la finalidad perseguida. En ningún caso la Plataforma promoverá la publicación de imágenes de menores que puedan facilitar su ubicación habitual, revelar información sensible sobre su entorno familiar, educativo o personal, o incrementar riesgos para su seguridad.

68. Uso institucional de imágenes

Las imágenes obtenidas durante actividades deportivas podrán ser utilizadas por RAMBIT S.A.S. para documentar el desarrollo de los servicios ofrecidos por la Plataforma, elaborar memorias institucionales, divulgar resultados deportivos, promover campañas relacionadas con el deporte, fortalecer la comunidad DeportID y desarrollar actividades de comunicación institucional compatibles con las finalidades informadas al titular. Cuando la utilización de una imagen tenga una finalidad comercial distinta a la promoción ordinaria de la Plataforma o implique un aprovechamiento individualizado de la imagen del titular, RAMBIT S.A.S. gestionará las autorizaciones adicionales que resulten legalmente necesarias.

69. Tratamiento de información de ubicación

Cuando el funcionamiento de la Plataforma requiera utilizar información relacionada con la ubicación geográfica del Usuario, RAMBIT S.A.S. procurará limitar dicho tratamiento a la información estrictamente necesaria para el cumplimiento de la finalidad correspondiente. La geolocalización podrá utilizarse para facilitar procesos de inscripción, validar la ubicación de escenarios deportivos, mejorar la experiencia de navegación, fortalecer mecanismos de seguridad, optimizar servicios ofrecidos por la Plataforma y desarrollar funcionalidades expresamente autorizadas por el Usuario. La utilización permanente de mecanismos de geolocalización será excepcional y únicamente se implementará cuando resulte necesaria para la prestación del servicio correspondiente o cuando el Usuario otorgue la autorización requerida conforme a la legislación aplicable. Tratándose de menores de edad, la Plataforma procurará reducir al máximo el tratamiento de información de ubicación y limitar su acceso exclusivamente a quienes deban conocerla por razones legítimas de seguridad o administración de la actividad deportiva.

70. Tratamiento mediante herramientas de inteligencia artificial

RAMBIT S.A.S. podrá utilizar herramientas de inteligencia artificial, aprendizaje automático, analítica avanzada y demás tecnologías de automatización para apoyar la prestación de los servicios ofrecidos mediante la Plataforma, siempre que dicho tratamiento sea compatible

con las finalidades previstas en la presente Política y con las disposiciones contenidas en los Términos y Condiciones de Uso. Estas herramientas podrán utilizarse para apoyar procesos de clasificación de información, prevención del fraude, atención inicial de solicitudes, análisis estadístico, generación de recomendaciones, fortalecimiento de la seguridad informática, automatización de procesos administrativos y mejoramiento continuo de los servicios.

RAMBIT S.A.S. procurará que la utilización de estas tecnologías se desarrolle bajo criterios de transparencia, proporcionalidad, supervisión humana cuando resulte necesaria, minimización de datos, seguridad de la información y respeto por los derechos fundamentales de los titulares.

Cuando una decisión pueda producir efectos jurídicos relevantes para un titular o afectar significativamente sus derechos, RAMBIT S.A.S. procurará garantizar mecanismos razonables de revisión humana cuando ello resulte exigible por la legislación aplicable o por la naturaleza del tratamiento. La utilización de herramientas de inteligencia artificial en ningún caso autorizará el tratamiento de datos personales para finalidades incompatibles con aquellas informadas a los titulares ni permitirá la elaboración de perfiles discriminatorios, invasivos o contrarios a los principios previstos en la presente Política.

A la fecha de la presente Política, RAMBIT S.A.S. no transmite datos personales de los titulares a los proveedores de inteligencia artificial utilizados por la Plataforma. El tratamiento realizado mediante estas herramientas se limita al procesamiento de variables logísticas y operativas de los torneos (tales como fechas, categorías, cupos, resultados y demás información necesaria para la organización deportiva), sin incluir información que permita identificar directamente a los titulares. En caso de que en el futuro resulte necesario transmitir datos personales a proveedores de inteligencia artificial para el desarrollo de nuevas funcionalidades, RAMBIT S.A.S. actualizará la presente Política de manera previa a dicha transmisión, informando dicha circunstancia a los titulares conforme a los mecanismos previstos para la actualización de este documento.

71. Perfil deportivo y estadísticas

Con el propósito de facilitar la administración de actividades deportivas y mejorar la experiencia de los Usuarios, RAMBIT S.A.S. podrá consolidar perfiles deportivos a partir de la información generada durante la utilización de la Plataforma. Dichos perfiles podrán incluir información relacionada con historial de participación, categorías deportivas, resultados, estadísticas, equipos, posiciones, logros, reconocimientos, rendimiento deportivo y demás información necesaria para el funcionamiento de los servicios ofrecidos. La generación de estadísticas deportivas buscará promover la transparencia de las competencias, facilitar la organización de eventos deportivos y fortalecer el desarrollo deportivo de los participantes. RAMBIT S.A.S. procurará que estas actividades no generen tratamientos discriminatorios, decisiones arbitrarias ni afectaciones desproporcionadas a los derechos de los titulares. Cuando resulte técnica y jurídicamente viable, las actividades de analítica e investigación procurarán utilizar información anonimizada, agregada o seudonimizada para reducir los riesgos sobre la privacidad de los titulares.

TÍTULO IX - DERECHOS DE LOS TITULARES Y PROCEDIMIENTO PARA SU EJERCICIO

72. Derechos de los titulares de los datos personales

Sin perjuicio de los demás derechos reconocidos por la Constitución Política de Colombia y la legislación aplicable, toda persona cuyos datos personales sean objeto de tratamiento por parte de RAMBIT S.A.S. tendrá derecho a:

- a. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales cuando éstos sean parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, induzcan a error o cuyo tratamiento no se encuentre autorizado por la legislación aplicable.
- b. Solicitar prueba de la autorización otorgada cuando ésta resulte exigible conforme a la ley.
- c. Ser informado, previa solicitud, respecto del uso que se ha dado a sus datos personales.
- d. Presentar consultas, peticiones, quejas o reclamos relacionados con el tratamiento de sus datos personales.
- e. Solicitar la actualización, corrección, limitación o supresión de la información cuando ello resulte procedente conforme a la legislación vigente.
- f. Revocar la autorización otorgada para el tratamiento de sus datos personales cuando la legislación así lo permita y no exista un deber legal o contractual que impida la supresión de la información.
- g. Solicitar la limitación del tratamiento cuando existan fundamentos razonables que justifiquen dicha medida.
- h. Acceder gratuitamente a los datos personales objeto de tratamiento en los términos previstos por la legislación colombiana.
- i. Presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio cuando considere que se ha producido una infracción a las normas sobre protección de datos personales, una vez agotado el trámite de consulta o reclamo ante RAMBIT S.A.S., cuando ello resulte legalmente exigible.

El ejercicio de estos derechos deberá realizarse observando los procedimientos establecidos en la presente Política y en la legislación aplicable.

73. Derechos especiales de niños, niñas y adolescentes

Tratándose de datos personales correspondientes a niños, niñas y adolescentes, los derechos previstos en el artículo anterior podrán ser ejercidos por sus padres, madres, representantes legales o acudientes, sin perjuicio del reconocimiento progresivo de la autonomía del menor conforme a su edad, madurez y las disposiciones legales aplicables. RAMBIT S.A.S. procurará facilitar el ejercicio efectivo de estos derechos mediante procedimientos sencillos, oportunos y orientados a garantizar el interés superior del menor. Cuando la Plataforma identifique solicitudes relacionadas con la protección de niños, niñas y adolescentes, éstas serán tramitadas con prioridad razonable atendiendo el nivel de riesgo asociado a la situación planteada.

74. Personas legitimadas para ejercer los derechos

Podrán ejercer los derechos previstos en la presente Política: El titular de los datos personales; Los causahabientes del titular cuando ello resulte procedente conforme a la ley; El representante legal del titular; El apoderado debidamente facultado; Los padres, madres, representantes legales o acudientes de los menores de edad; Las demás personas autorizadas por la legislación colombiana. RAMBIT S.A.S. podrá solicitar los documentos razonablemente necesarios para verificar la identidad o representación de quien presente la solicitud.

75. Canales para el ejercicio de derechos

Los titulares podrán ejercer sus derechos utilizando cualquiera de los Canales Oficiales habilitados por RAMBIT S.A.S., incluyendo los mecanismos electrónicos dispuestos en la Plataforma, el correo electrónico destinado para asuntos de privacidad, los formularios habilitados para tal efecto o cualquier otro medio oficialmente informado por la sociedad. Con el propósito de proteger la información personal, RAMBIT S.A.S. podrá implementar procedimientos razonables de verificación de identidad antes de suministrar información o ejecutar actuaciones relacionadas con el tratamiento de datos personales.

76. Consultas

Los titulares podrán presentar consultas relacionadas con la información personal objeto de tratamiento por RAMBIT S.A.S. Las consultas serán atendidas dentro de los términos previstos por la legislación colombiana. Cuando no sea posible atender la consulta dentro del término inicialmente previsto, RAMBIT S.A.S. informará al interesado las razones de la demora y la fecha estimada de respuesta, de conformidad con la normativa aplicable.

77. Reclamos

Cuando el titular considere que la información tratada por RAMBIT S.A.S. debe ser objeto de corrección, actualización, supresión o que existe un presunto incumplimiento de la legislación sobre protección de datos personales, podrá presentar el correspondiente reclamo. El reclamo deberá contener como mínimo la identificación del solicitante, la descripción de los hechos que motivan la solicitud, la indicación del derecho que pretende ejercer y los documentos que razonablemente permitan soportar la petición cuando ello resulte pertinente. Si el reclamo se encuentra incompleto, RAMBIT S.A.S. podrá solicitar al interesado la información necesaria para continuar el trámite, conforme a los términos previstos por la legislación vigente. Una vez recibido el reclamo completo, RAMBIT S.A.S. adelantará las actuaciones necesarias para verificar los hechos expuestos y dará respuesta dentro de los términos legalmente establecidos.

78. Solicitudes de supresión y revocatoria

La supresión de datos personales y la revocatoria de la autorización procederán cuando ello resulte compatible con la legislación aplicable y no exista un deber legal, contractual o judicial que obligue a conservar la información. La solicitud no procederá cuando la

conservación de los datos resulte necesaria para: a) El cumplimiento de obligaciones legales; b) La ejecución de una relación contractual vigente; c) La atención de procesos judiciales o administrativos; d) La protección de derechos de terceros; e) La conservación de evidencia digital; f) La atención de reclamaciones posteriores; g) El cumplimiento de obligaciones tributarias, contables o regulatorias; h) La protección de niños, niñas y adolescentes; i) La prevención del fraude o la seguridad del Ecosistema DeportID. En estos eventos RAMBIT S.A.S. informará al titular las razones jurídicas que justifican la conservación de la información.

79. Gratuidad del ejercicio de derechos

El ejercicio de los derechos previstos en la presente Política será gratuito, salvo aquellos casos en que la legislación colombiana autorice expresamente el cobro de determinados costos asociados a la reproducción de información o a actuaciones excepcionales. RAMBIT S.A.S. procurará facilitar el ejercicio de los derechos mediante procedimientos electrónicos que reduzcan cargas administrativas para los titulares.

TÍTULO X - SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN, CONSERVACIÓN Y GESTIÓN DE INCIDENTES

80. Programa integral de seguridad de la información

RAMBIT S.A.S. implementará medidas técnicas, administrativas, físicas, organizacionales y jurídicas razonablemente orientadas a proteger la confidencialidad, integridad, disponibilidad y resiliencia de la información personal tratada mediante la Plataforma. Las medidas de seguridad serán definidas considerando la naturaleza de la información tratada, los riesgos asociados a cada proceso, el estado de la tecnología, la evolución de las amenazas digitales y la necesidad de proteger especialmente la información correspondiente a niños, niñas y adolescentes. La adopción de medidas de seguridad no constituye una garantía absoluta frente a todos los riesgos tecnológicos existentes; sin embargo, RAMBIT S.A.S. procurará mantener un programa permanente de fortalecimiento de la seguridad de la información conforme a las mejores prácticas aplicables.

81. Gestión de incidentes de seguridad

RAMBIT S.A.S. implementará procedimientos internos para identificar, registrar, analizar, contener, mitigar y gestionar incidentes que puedan afectar la seguridad de los datos personales. Cuando un incidente comprometa de manera significativa la confidencialidad, integridad o disponibilidad de la información personal, la sociedad adoptará las medidas razonablemente necesarias para controlar la situación, reducir sus efectos, documentar lo ocurrido y cumplir las obligaciones de reporte o comunicación previstas por la legislación colombiana. La ocurrencia de un incidente de seguridad no implicará por sí sola la existencia de un incumplimiento por parte de RAMBIT S.A.S., siempre que la sociedad haya actuado con la diligencia razonablemente exigible y haya implementado medidas proporcionales de prevención, detección y respuesta.

82. Conservación de la información

Los datos personales serán conservados únicamente durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades previstas en la presente Política, atender obligaciones legales, contractuales, tributarias, contables, regulatorias o judiciales y garantizar la adecuada defensa de los intereses legítimos de RAMBIT S.A.S. y de los titulares. Una vez desaparezcan las finalidades que justifican el tratamiento y no exista obligación legal de conservar la información, RAMBIT S.A.S. podrá proceder a su eliminación, anonimización, seudonimización o bloqueo, según resulte técnica y jurídicamente procedente. Los criterios específicos de retención documental podrán desarrollarse mediante políticas internas o matrices de conservación adoptadas por RAMBIT S.A.S., las cuales deberán respetar los principios establecidos en la presente Política.

Para efectos de la presente Política, RAMBIT S.A.S. precisa el alcance de los siguientes conceptos: (i) Anonimización: proceso mediante el cual se elimina o modifica la información de manera que el dato deje de estar asociado o pueda asociarse a una persona identificada o identificable, sin posibilidad razonable de reversión; (ii) Seudonimización: tratamiento mediante el cual los datos personales ya no pueden atribuirse a un titular sin recurrir a información adicional, siempre que dicha información adicional se conserve por separado y esté sujeta a medidas técnicas y organizativas destinadas a garantizar que los datos no se atribuyan a una persona identificada o identificable; y (iii) Bloqueo: medida consistente en la identificación y conservación de la información exclusivamente para efectos de atender requerimientos legales, contractuales, judiciales o administrativos, suspendiendo cualquier otro tratamiento distinto de dicha finalidad.

En particular, cuando un Usuario elimina su cuenta de la Plataforma, RAMBIT S.A.S. procede a anonimizar los datos que permiten su identificación directa, tales como el nombre y la fotografía asociados al perfil. No obstante, las estadísticas, resultados y demás información deportiva generada mediante la Plataforma se conservarán asociadas al registro correspondiente, dado que dicha información se encuentra estructuralmente relacionada, mediante llaves foráneas (Foreign Keys) y demás vínculos propios de la base de datos, con otros registros necesarios para la integridad de las competencias, los resultados deportivos y los derechos de terceros participantes. Esta conservación no implica que la información deje de estar anonimizada, en la medida en que, una vez eliminados los atributos identificadores, dicha información no permite, por sí sola ni en conjunto con los medios razonablemente disponibles, identificar nuevamente al titular.

TÍTULO XI - TRANSFERENCIAS, TRANSMISIONES Y ENCARGADOS DEL TRATAMIENTO

83. Transmisión de datos personales

Para el adecuado funcionamiento de la Plataforma, RAMBIT S.A.S. podrá transmitir datos personales a personas naturales o jurídicas que actúen como Encargados del Tratamiento, cuando dicha transmisión resulte necesaria para el desarrollo de las finalidades previstas en la presente Política. Los Encargados únicamente podrán tratar la información siguiendo las instrucciones impartidas por RAMBIT S.A.S., observando las obligaciones previstas por la

legislación colombiana y adoptando medidas razonables de seguridad destinadas a proteger los datos personales objeto del tratamiento. RAMBIT S.A.S. procurará que toda transmisión de información se encuentre respaldada por instrumentos jurídicos que regulen las obligaciones de confidencialidad, seguridad, uso adecuado de la información, limitación de finalidades y demás condiciones necesarias para proteger los derechos de los titulares.

84. Transferencias nacionales e internacionales

Cuando la operación de la Plataforma haga necesario compartir información con personas o entidades ubicadas dentro o fuera del territorio colombiano, RAMBIT S.A.S. podrá realizar transferencias nacionales o internacionales de datos personales conforme a las condiciones previstas por la legislación colombiana. Estas transferencias podrán realizarse, entre otros eventos, para la utilización de servicios tecnológicos especializados, infraestructura en la nube, procesamiento de pagos, autenticación de usuarios, comunicaciones electrónicas, almacenamiento seguro de información, respaldo de datos, inteligencia artificial, analítica, monitoreo de seguridad, soporte técnico y demás servicios compatibles con la operación de la Plataforma. Cuando la legislación aplicable así lo exija, RAMBIT S.A.S. verificará la existencia de garantías adecuadas para la protección de la información o implementará los mecanismos jurídicos necesarios para legitimar dichas transferencias.

Con el propósito de dar cumplimiento a este deber de información, RAMBIT S.A.S. informa que, a la fecha, los principales Encargados que reciben datos personales en el marco de transferencias nacionales e internacionales son los siguientes: (i) en Brasil, Supabase, para servicios de base de datos, almacenamiento y autenticación de usuarios; y (ii) en Estados Unidos, Resend (comunicaciones electrónicas), Google, Facebook/Meta y OneSignal (autenticación, analítica y notificaciones), PostHog (analítica de producto), Vercel (infraestructura y alojamiento tecnológico) y los proveedores de inteligencia artificial Anthropic, OpenAI y Google (procesamiento de funcionalidades de inteligencia artificial de la Plataforma). RAMBIT S.A.S. podrá actualizar este listado cuando ello resulte necesario para la operación de la Plataforma, incorporando o sustituyendo Encargados, sin que ello implique una modificación sustancial de las finalidades previstas en la presente Política.

85. Categorías de Encargados del Tratamiento

Con el propósito de facilitar la comprensión del Ecosistema DeportID, los Encargados del Tratamiento podrán pertenecer, entre otras, a las siguientes categorías:

- **Proveedores Tecnológicos**, encargados de suministrar infraestructura tecnológica, servicios de almacenamiento, desarrollo de software, servicios en la nube, autenticación, seguridad informática, inteligencia artificial, comunicaciones, monitoreo, respaldo de información y demás herramientas necesarias para la operación de la Plataforma.
- **Proveedores de Servicios de Pago**, responsables de facilitar el procesamiento de pagos, recaudos, validaciones financieras, prevención del fraude transaccional, devoluciones, reembolsos y demás operaciones económicas relacionadas con los servicios ofrecidos mediante DeportID.

- **Aliados Estratégicos**, cuando participen conjuntamente con RAMBIT S.A.S. en el desarrollo de proyectos deportivos, actividades institucionales o servicios compatibles con las finalidades informadas a los titulares.
- **Prestadores de Servicios Complementarios**, cuando resulte necesario para apoyar la adecuada prestación de los servicios ofrecidos por la Plataforma.

La participación de cualquiera de estos actores no implicará autorización para utilizar los datos personales para finalidades propias incompatibles con las previstas en la presente Política.

86. Confidencialidad de los Encargados

Toda persona natural o jurídica que intervenga en el tratamiento de datos personales por cuenta de RAMBIT S.A.S. deberá mantener la reserva y confidencialidad de la información conocida durante la ejecución de sus funciones, incluso después de terminada la relación jurídica correspondiente. RAMBIT S.A.S. podrá exigir contractualmente a sus Encargados la implementación de medidas de seguridad compatibles con la naturaleza de la información tratada y realizar verificaciones razonables orientadas a garantizar el adecuado cumplimiento de las obligaciones asumidas.

TÍTULO XII - COOKIES, TECNOLOGÍAS SIMILARES Y HERRAMIENTAS DIGITALES

87. Utilización de cookies y tecnologías similares

Con el propósito de garantizar el adecuado funcionamiento de la Plataforma, mejorar la experiencia del Usuario, fortalecer la seguridad informática y optimizar los servicios ofrecidos, RAMBIT S.A.S. podrá utilizar cookies, identificadores de sesión, almacenamiento local del navegador, píxeles, etiquetas, SDKs, tokens, tecnologías de autenticación y demás herramientas técnicas similares. Estas tecnologías podrán utilizarse para recordar preferencias del Usuario, mantener sesiones activas, fortalecer mecanismos de autenticación, prevenir fraudes, obtener estadísticas agregadas de utilización, optimizar el rendimiento de la Plataforma y facilitar la prestación de los servicios. Cuando la legislación aplicable exija el consentimiento del Usuario para la utilización de determinadas tecnologías, RAMBIT S.A.S. implementará los mecanismos necesarios para obtenerlo y permitir su administración. El Usuario podrá configurar su navegador o dispositivo para restringir determinadas tecnologías, sin perjuicio de que algunas funcionalidades de la Plataforma puedan verse limitadas como consecuencia de dicha decisión.

TÍTULO XIII - MODIFICACIONES DE LA POLÍTICA

88. Actualización de la Política

RAMBIT S.A.S. podrá modificar, actualizar o complementar la presente Política cuando ello resulte necesario para adaptarla a cambios regulatorios, tecnológicos, operativos o funcionales relacionados con la Plataforma. Las modificaciones serán comunicadas mediante

los Canales Oficiales cuando ello resulte procedente, indicando la fecha de entrada en vigor de la nueva versión. Cuando una modificación implique cambios sustanciales en las condiciones del tratamiento o requiera una nueva autorización conforme a la legislación aplicable, RAMBIT S.A.S. adoptará las medidas necesarias para obtenerla antes de iniciar el tratamiento correspondiente.

TÍTULO XIV - DISPOSICIONES FINALES Y VIGENCIA

89. Integración con el Ecosistema Contractual

La presente Política hace parte integral del Ecosistema Contractual de DeportID y deberá interpretarse conjuntamente con los Términos y Condiciones de Uso, el Código General de Conducta, la Política de Reembolsos, Contracargos y Liberación de Recursos, el Contrato de Adhesión para Organizadores, el Manual Operativo para Organizadores y los demás documentos expedidos por RAMBIT S.A.S. para regular aspectos específicos de la Plataforma. Las materias relacionadas con la relación contractual entre la Plataforma y los Usuarios, el funcionamiento de los servicios, la propiedad intelectual, las medidas administrativas, los procedimientos operativos, la seguridad digital y las demás obligaciones derivadas del uso de DeportID se regirán principalmente por los Términos y Condiciones de Uso. En caso de aparente contradicción entre la presente Política y otro documento del Ecosistema Contractual, prevalecerá el documento que regule específicamente la materia objeto de análisis, procurando siempre una interpretación sistemática, armónica y coherente de todo el Ecosistema Contractual.

90. Interpretación favorable a la protección de los titulares

Las disposiciones de la presente Política deberán interpretarse de manera que favorezcan la protección efectiva de los derechos de los titulares de los datos personales. Tratándose de niños, niñas y adolescentes, cualquier duda razonable en la interpretación o aplicación de esta Política deberá resolverse privilegiando el interés superior del menor, la protección de su intimidad, la minimización de riesgos asociados al entorno digital y la garantía de sus derechos fundamentales.

91. Programa de mejora continua

RAMBIT S.A.S. mantendrá un proceso permanente de revisión y fortalecimiento de su Programa Integral de Protección de Datos Personales, procurando incorporar mejores prácticas nacionales e internacionales en materia de privacidad, seguridad de la información, gobernanza digital y protección de los derechos de los titulares. La adopción de nuevas tecnologías, la evolución de la Plataforma o la incorporación de nuevos servicios dará lugar a la revisión periódica de la presente Política, procurando mantener un nivel de protección adecuado frente a los riesgos propios de cada tratamiento.

92. Vigencia

La presente Política rige a partir de su publicación y permanecerá vigente mientras RAMBIT S.A.S. realice actividades de tratamiento de datos personales relacionadas con la Plataforma DeportID o hasta que sea sustituida por una nueva versión debidamente publicada. Las bases de datos administradas por RAMBIT S.A.S. serán conservadas durante el tiempo necesario para cumplir las finalidades previstas en la presente Política y las obligaciones legales, contractuales o regulatorias que resulten aplicables